Municipalidad de Merlo
Subsecretaría de Transporte y Licencias

Merlo, __ de abril de 2022

Por medio de la presente se deja constancia que Hernandez, Franco, con DNI 38531435, realizó el trámite de Renovacion de licencia de conducir. Se informa que la misma no será impresa debido a la falta de insumos plásticos provistos por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y la Dirección provincial de política y seguridad Vial (DPPSV). Podés consultar tu licencia de conducir a través de la aplicación *MiArgentina*, cuyo servicio es brindado por el estado nacional.

Para los casos de licencias con vencimientos impresos entre el 15/02/2020 y el 31/12/2021 se informa que siguen vigentes las prórrogas de vencimientos dispuestas por la DISPO-2021-54 DPPYSVMIYSPGP cuya validez aplica a todo el territorio de la República Argentina puede ser consultada en escaneando el siguiente QR:

Se extiende la presente para ser presentada ante quien corresponda.

Dr. Héctor Sebastián Congett
Director de licencias
Subsecretaría de transporte y licencias
Municipalidad de Merlo